CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION. 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Medellin, 26 de diciembre de 2019

No. S-2019- 338212 SUBCO-GUTAH

Coronel
OMAR GUSTAVO RODRIGUEZ ARANDA
Comandante Policia Metropolitana de Valle de Aburra (e)
Medellin -

Asunto: Informe de Supervision contrato No. 12-7-10061-19 Mes reportado Diciembre

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO	TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP - (APOYO PSICOSOCIAL, RECREACION, DEPORTE Y CULTURA), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACTIVO, UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO, CON ASIGNACIÓN DE RETIRO O PENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PENSIÓN, ASÍ COMO EL NÚCLEO FAMILIAR, TAMBIEN PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION POLICIAL	ENLACE 7 S.A.S.	Vigencia 2019 9 meses 21 dias	MEVAL ASISTENCIA SOCIAL	4	380.000.000,00	4	379.976.989,44	0	23.010,56	porcentaje de ejecucion
		incio 27-08-2019	BIESO METRO	4	600.000.000,00	4	599.381.114,46	0	618.885,54	99,93%
		termino 26-12-2019								Porcentaje por ejecutar
										0,07%
		Adición:								SE RECIBIERON LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LOS RECIBIDOS A SATISFACCION No. 14 Y 15, SE SOLICITO VIABILIDAD PARA REDUCCION DEL PRESUPUESTO SOBRANTE AL CONTRATISTA Y ACEPTO, SOLICITANDO REDUCCION AL AREA FINANCIERA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. S-2019-334090-MEVAL.
		VALOR TOTAL			980.000.000,00	4	979.358.103,90	0	641.896,10	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI X

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _ del _____, mediante los cuales se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSIÓN: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	**21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.**

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**
15	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE RELACIÓN Y COMUNICACIÓN (TURIBUS): en el Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 07/12/2019.	Factura 2438
15	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE RELACIÓN Y COMUNICACIÓN (TURIBUS): en el Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 08/12/2019.	Factura 2437
4	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACION DE COMPETENCIAS DE RELACION Y COMUNICACIÓN (PIEDRA DEL PEÑOL): en el Municipio de Guatapé, para 45 personas, el día 11/12/2019.	Factura 2439
5	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACION DE COMPETENCIAS DE RELACION Y COMUNICACIÓN (PIEDRA DEL PEÑOL) AGREGADO AL ITEM 04: en el Municipio de Guatapé, para 45 personas, el día 11/12/2019.	Factura 2440
29	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 11/12/2019.	Factura 2441
29	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 12/12/2019.	Factura 2442
7	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO (PLANETARIO): en el Planetario de Medellin, para 45 personas, el día 13/12/2019.	Factura 2443
29	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 02/12/2019.	Factura 2433
26	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL CONSTRUYENDO FAMILIAS FUNCIONALES TIPO 2 (PASADIA CON ALOJAMIENTO): en el Municipio de Rionegro Antioquia, para 50 personas, el día 03/12/2019.	Factura 2434
29	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 04/12/2019.	Factura 2435
29	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 07/12/2019.	Factura 2445
29	•ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 08/12/2019.	Factura 2436
31	El proponente garantiza que la locación del centro recreativo o finca para las actividades de turismo salidas a los municipios y pasadias con alojamiento, en los municipios de Santafé de Antioquia, Sopetran, San Jerónimo, La Pintada, Rionegro, Caucasia, San Rafael, Cisneros y Doradal del Departamento de Antioquia, teniendo en cuenta que la distancia del área urbana sea menor a 3 kilómetros, que cuente con las medidas de seguridad que requiere nuestro personal. Además anexarán en su propuesta material fotográfico a color de los centros vacacionales, recreativos o fincas con los que darán cubrimiento. (Posibilidad de ser sujeto a visita por el comité técnico que hará una revista a las instalaciones con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones necesarias, de no superar dicha visita y evaluación la oferta no será habilitada)	Anexan certificado firmado por el Representante Legal Suplente ELIANA MARCELA PINO ZAPATA
32	El proponente garantiza que los productos alimenticios que ofrecerá, gozaran de buena calidad, nutrición completa, equilibrada e incluirá alimentos constructores, energéticos y reguladores.	Anexan certificado firmado por el Representante Legal Suplente ELIANA MARCELA PINO ZAPATA
33	Realizar evaluaciones de los programas desarrollados con el fin de medir el impacto que tuvo en el personal usuario y en pro de la satisfacción de las necesidades.	Anexan evaluaciones de los programas desarrollados
34	El contratista garantiza que el servicio de transporte para las actividades que lo requieran, cumple con los requisitos y condiciones exigidos según ley 105 de 1993 y 336 de 1996, decreto 174 de 2001, ley 769 de 2002, ley 1383 de 2010 y decreto 1075 normatividad vigente para prestar el servicio de transporte terrestres especial. El contratista deberá presentar, una carpeta técnica que contenga separadores con la siguiente información: DOCUMENTOS POR CADA VEHICULO: Tarjeta de propiedad, copia certificado de gases, licencia de tránsito, certificado SOAT, tarjeta de operación. El contratista deberá anexar una tabla que contenga la siguiente información: Numero de vehículo, nombre de la empresa operadora, No de placa, nombre completo del conductor, No de cedula del conductor, No. De teléfono celular. HOJA DE VIDA DE LOS CONDUCTORES: El contratista deberá anexar por cada conductor: hoja de vida donde conste el nombre completo, numero de cedula de ciudadania de conducción vigente, de quinta (5) categoría. Una vez suministrada esta información por parte del oferente no podrá ser transfendo, cambiado o permutado ningún bus, ni ningún conductor de manera unilateral por parte del contratista, cualquier cambio o modificación deberá ser aprobada con antelación por parte del supervisor del contrato, para lo cual el oferente deberá informar por escrito. Dotación vehículo: El contratista deberá certificar que cada vehículo ofertado dispone como mínimo de: Silleteria de lujo reclinable, aire acondicionado, música ambiental, sistema de televisión y DVD, radio teléfono y/o teléfono celular. Costos de operación. El contratista asumirá a su cargo el pago de combustible (gasolina y ACPM) de los vehículos ofertados, para la prestación del servicio, como también sanciones por infracciones de tránsito, peajes, aceite, lubricación eléctricos y demás. TODO ESTAS ACTIVIDADES SERÁN VERIFICADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Anexan certificado firmado por el Representante Legal Suplente ELIANA MARCELA PINO ZAPATA

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION 4		
35	El contratista se compromete a presentar los siguientes documentos de orden técnico a. Copia actas de visita de secretaria de salud competente, cumpliendo con las Condiciones Sanitarias establecidas en el Decreto 3075 de 1997. b. Copia carnet expedido por autoridad competente en manipulación de alimentos o título (técnico tecnólogo o profesional) que acredite el personal que labora en la empresa. c. Certificado según reglamento en cumplimiento de las normas técnicas de calidad expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización sobre Sostenibilidad Turística (Resolución 0148 de 2015) Lo cual será verificado por el supervisor del contrato.	Anexan certificados para soportar los literales a, b y c
36	El oferente deberá de contar con el Registro Nacional de Turismo (Operadores profesionales de Congresos Ferias y Convenciones).	Anexan Registros Nacional de Turismo
37	El oferente deberá presentar un funcionario de su organización exclusivamente para coordinar la ejecución del servicio y atender cualquier requerimiento o queja de manera oportuna. (PRESENTAR COMPROMISO ESCRITO PRESENTACION FUNCIONARIO)	Anexan certificado firmado por el Representante Legal Suplente ELIANA MARCELA PINO ZAPATA
40	Se requiere que el contratista, anexe los siguientes certificados, mínimo uno por persona en cada una de las siguientes categorías: 1.Certificado de manipulación de alimentos expedido por la Secretaria de Salud y/o entidades adscritas. 2.Certificados de idoneidad en hotelería y turismo. 3.Certificado de idoneidad en recreación dirigida. 4.Certificado como profesional en deportes en cualquiera de las siguientes clases: licenciado en educación física, técnico o tecnólogo en entrenamiento deportivo o instructor en entrenamiento deportivo. Certificados que serán verificados por los supervisores del contrato.	Anexan certificados para soportar los numerales 1,2,3 y 4
	El contratista deberá aportar certificados para la DESCRIPCIÓN SG-SST DECRETO 1072 DE 2015 "REGLAMENTO UNICO DEL TRABAJO ART 2.2.4.6.28 CONTRATACION Y ART 2.2.4.6.12 DOCUMENTACION", donde contenga: 1. La política y los objetivos de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo SST, firmados por el empleador. 2. Matriz de peligros asociada a las actividades a ejecutar en el servicio contratado y sus planes de control. 1.El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - SST de la empresa, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 4. El programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo - SST, así como de su cumplimiento incluyendo los soportes de inducción, reinducción y capacitaciones de los trabajadores dependientes, contratistas, cooperados y en misión. 2.Registros de entrega de equipos y elementos de protección personal. 3.Registro de entrega de los protocolos de seguridad, de las fichas técnicas cuando aplique y demás instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo. En el momento que ocurra un accidente de trabajo (AT) o accidente laboral (AL) el reporte de accidentalidad debe ser tramitado ante la ARL a la cual este afiliado el trabajador de acuerdo con la normatividad vigente resolución 1401 de 2007. 4.Los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, incluidos los resultados de las mediciones ambientales y los perfiles de salud arrojados por los monitores biológicos, si esto último aplica según priorización de los riesgos. 5.Formatos de registros de las inspecciones a las instalaciones, máquinas o equipos. 6.Evidencias de las gestiones adelantadas para el control de los riesgos. 7.La matriz legal actualizada que contemple las normas del Sistema General de Riesgos Laborales que le aplican a la empresa. 8.El informe de las condiciones de salud, junto con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización.	

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

41	9.Los procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo; Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. 10.LEY 1209 DE 2008(julio 14) Reglamentada por el Decreto Nacional 2171 de 2009 , Reglamentada por el Decreto Nacional 554 de 2015. Por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas. Congreso de Colombia. Que se cumpla a cabalidad con la anterior ley. 11.Decreto 1375 de 1997 Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones. Artículo 14: Todas las personas que han de realizar actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en materia de educación sanitaria, especialmente en cuanto a prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos. 12.Las empresas deberán tener un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Esta capacitación estará bajo la responsabilidad de la empresa y podrá ser efectuada por esta, por personas naturales o jurídicas contratadas y por las autoridades sanitarias. Cuando el plan de capacitación se realice a través de personas naturales o jurídicas diferentes a la empresa, estas deberán contar con la autorización de la autoridad sanitaria competente. •Obligaciones de los prestadores de servicios turísticos: •Inscribirse en el Registro Nacional de Turismo. •Actualizar anualmente los datos de su inscripción en el Registro Nacional de Turismo entre el 1° de enero y el 31 de marzo. •El número que corresponda al Registro Nacional de Turismo deberá ser incluido en toda publicidad del prestador de servicios turísticos, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley 1558 del 10 de julio de 2012. •Ajustar sus pautas de publicidad a los servicios ofrecidos, en especial en materia de precios, calidad y cobertura del servicio. •Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades de turismo. •Dar cumplimiento a las normas sobre conservación del medio ambiente tanto en el desarrollo de proyectos turísticos, como en la prestación de sus servicios. •Conforme lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley 1558 de 2012 las normas técnicas de calidad expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización relacionadas con las actividades del denominado turismo de aventura y con la sostenibilidad turística, serán de obligatorio cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos. •LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Anexan certificado firmado por el Representante Legal Suplente ELIANA MARCELA PINO ZAPATA
42	El contratista certifica el cumplimiento de los requisitos del que habla la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 en el Numeral 3 - Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios, al igual que capacitar a su personal en materia ambiental.	Anexan certificado firmado por el Representante Legal JUAN SEBASTIAN ECHEVERRI FACIOLINCE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual

Firma _____

Intendente JHONN ALEXANDER CALLE BETANCUR

Responsable Bienestar Social MEVAL (e)

Teléfonos: 5905900 ext. 31372

Anexos: Recibidos a satisfaccion No. 14 y 15, facturas No. 2437,2438,2439,2440,2441,2442,2443,2433,2434,2435,2436,2445 planillas de asistencia y certificados de cumplimiento

correo electronico meval.bieso1@policia.gov.co

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
No. Contrato_____ Fecha de suscripción _____

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

(Describir el porcentaje de ejecución del contrato Vs lo programado, realizar gráfica con análisis comparativo de acuerdo a su ejecución, relacionar según sea el caso unidades o centros de costos beneficiados y comparativo respectivo, de acuerdo a consumos periódicos)

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

(Describir en forma detallada los controles realizados en el periodo reportado)

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

(Relacionar los inconvenientes presentados y acciones tomadas para lograr la oportuna ejecución del contrato)

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI_____ NO_____
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

*** En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).**
*** Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.**
*** Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.**

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
No. Contrato 12-7-10061-19 **Fecha suscripción** 22 de Agosto de 2019

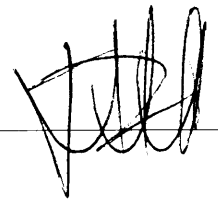
El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: 26 de diciembre de 2019

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 26 de diciembre de 2019

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI X	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ____ NO X No. RESOLUCION____ FECHA____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI X	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI____ NO X No. RESOLUCION____ FECHA____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. FUERON CUMPLIDOS CON LA DOCUMENTACION Y AUNQUE NO ESTUVIERON MUY PRESTOS PARA SOLUCIONAR INCONVENIENTES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCION, FUERON SOLUCIONADOS.

Firma 

Intendente JHONN ALEXANDER CALLE BETANCUR
Responsable Bienestar Social MEVAL (e)
Teléfonos: 5905900 ext. 31372
Anexos: Recibidos a satisfaccion No. 14 y 15, facturas No. 2437,2438,2439,2440,2441,2442,2443,2433,2434,2435,2436,2445 planillas de asistencia y certificados de cumplimiento.
correo electronico meval.bieso1@policia.gov.co

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	POLICIA NACIONAL

CIUDAD Y FECHA:	Medellin, 18 de diciembre de 2019 (14)
CONTRATO N°:	12-7-10061-19
CONTRATISTA:	ENLACE 7 S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP - (APOYO PSICOSOCIAL, RECREACION, DEPORTE Y CULTURA), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACTIVO, UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO, CON ASIGNACIÓN DE RETIRO O PENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PENSIÓN, ASÍ COMO EL NÚCLEO FAMILIAR, TAMBIEN PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION POLICIAL".**
VALOR DEL CONTRATO: $	**MEVAL ASISTENCIA SOCIAL REC 16: $ 380.000.000** DEANT BIESO REC 16: $ 250.000.000 ESCER BIESO Resol 02 REC 16: $ 37.656.000 ESCER BIESO Resol 05 REC 16: $ 9.000.000 ESCER BIESO OTROS REC 16: $ 10.000.000 ESMAC BIESO Resol 02 REC 16: $ 40.000.000 ESMAC BIESO Resol 05 REC 16: $ 2.400.000 METRO BIESO REC 16: $ 600.000.000 REGI6 BIESO Resol 05 REC 16: $ 19.000.000 ESMAC BIESO Resol 02 REC 10. $ 20.000.000 **VALOR TOTAL: $1.368.056.000.00** REC 16 **MEVAL – ASISTENCIA SOCIAL**: $ 380.000.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 27/08/2019 hasta el 26/12/2019
FECHA DE ENTREGA:	**Desde el 07/12/2019 hasta el 13/12/2019**
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	NO APLICA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Subteniente SANDRA MILENA ARDILA GÓMEZ Responsable Bienestar social **MEVAL**
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	**$ 16.637.209,89** MEVAL – ASISTENCIA SOCIAL REC 16
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # N/A de fecha N/A, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoria)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	NO APLICA
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	NO APLICA
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO N/A SI N/A (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: N/A
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ITEMS NO PREVISTOS:	NO N/A SI N/A (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. N/A de fecha: N/A

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO

- Se recibieron a satisfacción los servicios prestados por el contratista dentro de los tiempos estipulados, los cuales fueron destinados para **MEVAL – ASISTENCIA SOCIAL REC 16**, con referencia al rubro de SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.

- Se verifica la calidad de los servicios prestados de acuerdo al objeto contractual los cuales fueron de excelente calidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato.

- Las actividades desarrolladas cumplieron a cabalidad con las condiciones técnicas, el contratista cumplió con las obligaciones adquiridas en el contrato así:

 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE RELACIÓN Y COMUNICACIÓN (TURIBUS): en el Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 07/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE RELACIÓN Y COMUNICACIÓN (TURIBUS): en el Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 08/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACION DE COMPETENCIAS DE RELACION Y COMUNICACIÓN (PIEDRA DEL PEÑOL): en el Municipio de Guatapé, para 45 personas, el día 11/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL OPTIMIZACION DE COMPETENCIAS DE RELACION Y COMUNICACIÓN (PIEDRA DEL PEÑOL) AGREGADO AL ITEM 04: en el Municipio de Guatapé, para 45 personas, el día 11/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 11/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el día 12/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO (PLANETARIO): en el Planetario de Medellín, para 45 personas, el día 13/12/2019.

- Se verifica por parte del supervisor la planilla de liquidación del pago de aportes parafiscales, la cual se puede evidenciar que se encuentra vigente, así mismo los ítems facturados cumplen de acuerdo al contrato y los eventos realizados.

- Teniendo en cuenta que el contratista cumplió a satisfacción con los servicios contratados se da para tramite las facturas que se relacionan a continuación:

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
2437	17/12/2019	$ 2.977.563,33	0,00	$ 2.977.563,33
2438	17/12/2019	$ 2.977.563,33	0,00	$ 2.977.563,33
2439	17/12/2019	$ 5.733.450,00	0,00	$ 5.733.450,00
2440	17/12/2019	$ 509.640,08	0,00	$ 509.640,08
2441	17/12/2019	$ 1.817.017,26	0,00	$ 1.817.017,26

2442	17/12/2019	$ 1.817.017,26	0,00	$ 1.817.017,26
2443	17/12/2019	$ 804.958,71	0,00	$ 804.958,71
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 16.637.209,89**	**0,00**	**$ 16.637.209,89**

Subteniente SANDRA MILENA ARDILA GÓMEZ
Responsable Bienestar Social MEVAL
FIRMA DEL SUPERVISOR

Enlace 7 S.A.S
Nit 900508373-9
Calle 5A No. 43 B 85
Edificio Metropolitan Of. 330
PBX 57 (4) 311 3676
Medellín - Antioquia
Régimen Común

No. 2437

FECHA

17	12	2019

Cliente	Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá		
NIT / C.C.	800.140.985-1		
Dirección	Calle 48 No. 45 - 58	Telefono	2518955

Vencimiento: 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago: 30 días

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 15 Actividad apoyo psicosocial optimización de competencias de relación y comunicación (Turibus) Fecha: Diciembre 8 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: MEVAL BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 2.502.154,06	$ 2.502.154,06

IMPORTE CON LETRA

Dos millones novecientos setenta y siete mil quinientos sesenta y tres pesos con treinta y tres centavos

SUBTOTAL	$ 2.502.154,06
I.V.A.	$ 475.409,27
TOTAL	$ 2.977.563,33

61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. N° 18762011750 FECHA 2016 12 12 RANGO 2001 - 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S Nit 900508373-9 PBX 57 (4) 311 36 76

Enlace 7 S.A.S
NIT 900508373-9
Calle 54 A # 45-83
Edificio Metropolitana Of. 701
PBX 57 (4) 311 36 76
Cra. 7 #40
Medellín - Antioquia
Régimen común

No. 2438

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

N.I.T / C.C. 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento: 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago: 30 días

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 15 Actividad apoyo psicosocial optimización de competencias de relación y comunicación (Turibus) Fecha: Diciembre 7 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: MEVAL BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 2.502.154,06	$ 2.502.154,06

IMPORTE CON LETRA

Dos millones novecientos setenta y siete mil quinientos sesenta y tres pesos con treinta y tres centavos

SUBTOTAL	$ 2.502.154,06
I.V.A.	$ 475.409,27
TOTAL	$ 2.977.563,33

61132119646 Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. N° 18760011... FECHA 2018-12-12 RANGO 2601 - 2800 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S NIT 900508373-9 PBX 57 (4) 311 36 76

Enlace 7 S.A.S

No. 2439

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / CC 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono 2518955

Vencimiento 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago 30 días

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 4 Actividad apoyo psicosocial optimización de competencias de relación y comunicación (Piedra del Peñol) Fecha: Diciembre 11 de 2019 Lugar: Guatapé Área de Presupuesto: MEVAL BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 4.818.025,21	$ 4.818.025,21

IMPORTE CON LETRA

Cinco millones setecientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos

SUBTOTAL	$ 4.818.025,21
I.V.A.	$ 915.424,79
TOTAL	$ 5.733.450,00

61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

19 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. 18762011... FECHA 2018 12 12 RANGO 2001 - 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S NIT 900508373-9 PBX 57 (4) 311 3676

Enlace 7 S.A.S
NIT 900508373 - 9
Calle 5A No. 43 B 25
Edif. Mezquer Of. 301
PBX 57 (4) 311 3676
CIIU 7490
Medellín - Antioquia
Régimen común

No. 2440

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C. 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago: 30 días

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 5 Actividad apoyo psicosocial optimización de competencias de relación y comunicación (Piedra del Peñol) agregado al item 4 Fecha: Diciembre 11 de 2019 Lugar: Guatapé Área de Presupuesto: MEVAL BIESO REC 16 Número: 4 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 428.268,91	$ 428.268,91

IMPORTE CON LETRA

Quinientos nueve mil seiscientos cuarenta pesos

SUBTOTAL	$ 428.268,91
I.V.A.	$ 81.371,09
TOTAL	$ 509.640,00

61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. 18762011 FECHA 2018 12 12 RANGO 2001 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S NIT 900508373 9 PBX 57 (4) 311 3676

Enlace 7 S.A.S
NIT 900500373-9
Calle 54 N. 43 B-15
Edificio Mi Tierra Of. 31
PBX 57 (4) 311 3676
Medellín - Antioquia
Régimen común

Enlace 7 Proyectos

No. 2441

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C.: 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 **Teléfono:** 2518955

Vencimiento 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago 30 días

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 29 Actividad apoyo psicosocial expresión de emociones cine 2D Fecha: Diciembre 11 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: MEVAL BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 1.526.905,26	$ 1.526.905,26

IMPORTE CON LETRA

Un millon ochocientos diecisiete mil diecisiete pesos con veintiseis centavos

SUBTOTAL	$ 1.526.905,26
I.V.A.	$ 290.112,00
TOTAL	$ 1.817.017,26

61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No 18762017 FECHA 2018 12 12 RANGO 2001 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S. NIT 900500373-9 PBX 57 (4) 311 3676

Enlace 7 Proyectos

Enlace 7 S.A.S
NIT 900.508.[illegible]
Calle 5A No. [illegible]
Poblado Medellín [illegible]
PBX 57 (4) 311 3676
C.U. 7350
Medellín - Antioquia
Régimen [illegible]

No. 2442

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C.: 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento: 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago: 30 días

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 29 Actividad apoyo psicosocial expresión de emociones cine 2D Fecha: Diciembre 12 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: MEVAL BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 1.526.905,26	$ 1.526.905,26

IMPORTE CON LETRA

Un millon ochocientos diecisiete mil diecisiete pesos con veintiseis centavos

SUBTOTAL	$ 1.526.905,26
I.V.A.	$ 290.112,00
TOTAL	$ 1.817.017,26

61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18	12	19

RESOLUCION DIAN No. [illegible] FECHA 2018-12-19 RANGO 2601 - 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S. NIT 900508373-9 PBX 57 (4) 311 3676

Enlace 7 Proyectos

Enlace 7 S.A.S
NIT 900.508.373-9
Calle 5A No. 43 B-25
La Isla Medellín CP 230
PBX 57 (4) 311 3676
Cel 3226
Medellín - Antioquia
Regimen Común

No. 2443

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C. 800.140.985-1

Dirección Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono. 2518955

Vencimiento 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago 30 días

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 7 Actividad apoyo psicosocial fortalecimiento del autocuidado (Planetario) Fecha: Diciembre 12 de 2019 Lugar: Planetario (Medellín) Área de Presupuesto: MEVAL BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 676.435,89	$ 676.435,89

IMPORTE CON LETRA

Ochocientos cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesos con setenta y un centavos

SUBTOTAL	$ 676.435,89
I.V.A.	$ 128.522,82
TOTAL	$ 804.958,71

61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. 18762011 FECHA 2019-12-12 RANGO 2001 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S NIT 900508373-9 PBX 57 (4) 311 3676

CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 18 de diciembre de 2019 (15)
CONTRATO N°:	12-7-10061-19
CONTRATISTA:	ENLACE 7 S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP - (APOYO PSICOSOCIAL, RECREACION, DEPORTE Y CULTURA), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACTIVO, UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO, CON ASIGNACIÓN DE RETIRO O PENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PENSIÓN, ASÍ COMO EL NÚCLEO FAMILIAR, TAMBIEN PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION POLICIAL".**
VALOR DEL CONTRATO $	MEVAL BIESO REC 16: $ 380.000.000 DEANT BIESO REC 16: $ 250.000.000 ESCER BIESO Resol 02 REC 16: $ 37.656.000 ESCER BIESO Resol 05 REC 16: $ 9.000.000 ESCER BIESO OTROS REC 16: $ 10.000.000 ESMAC BIESO Resol 02 REC 16: $ 40.000.000 ESMAC BIESO Resol 05 REC 16: $ 2.400.000 **METRO BIESO REC 16: $ 600.000.000** REGI6 BIESO Resol 05 REC 16: $ 19.000.000 ESMAC BIESO Resol 02 REC 10: $ 20.000.000 **VALOR TOTAL: $1.368.056.000.00** REC 16 **METRO - BIESO**: $ 600.000.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 27/08/2019 hasta el 26/12/2019
FECHA DE ENTREGA:	**Desde el día 02/12/2019 hasta el 08/12/2019**
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	NO APLICA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Subteniente SANDRA MILENA ARDILA GÓMEZ Responsable Bienestar social **MEVAL**
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	**$ 29.717.019,12** METRO – BIESO REC 16
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # N/A de fecha N/A, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	NO APLICA
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	NO APLICA
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO N/A SI N/A (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: N/A
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ITEMS NO PREVISTOS:	NO N/A SI N/A (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. N/A de fecha: N/A

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO

- Se recibieron a satisfacción los servicios prestados por el contratista dentro de los tiempos estipulados, los cuales fueron destinados para **METRO – BIESO REC 16**, con referencia al rubro de SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.

- Se verifica la calidad de los servicios prestados de acuerdo al objeto contractual los cuales fueron de excelente calidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato.

- Las actividades desarrolladas cumplieron a cabalidad con las condiciones técnicas, el contratista cumplió con las obligaciones adquiridas en el contrato asi:

 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el dia 02/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL CONSTRUYENDO FAMILIAS FUNCIONALES TIPO 2 (PASADIA CON ALOJAMIENTO): en el Municipio de Rionegro Antioquia, para 50 personas, el dia 03/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el dia 04/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el dia 07/12/2019.
 - ACTIVIDAD APOYO PSICOSOCIAL EXPRESION DE EMOCIONES CINE 2D: en Área Metropolitana del Valle de Aburra, para 45 personas, el dia 08/12/2019.

- Se verifica por parte del supervisor la planilla de liquidación del pago de aportes parafiscales, la cual se puede evidenciar que se encuentra vigente, así mismo los items facturados cumplen de acuerdo al contrato y los eventos realizados.

- Teniendo en cuenta que el contratista cumplió a satisfacción con los servicios contratados se da para tramite las facturas que se relacionan a continuación:

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
2433	17/12/2019	$ 1.817.017,26	0,00	$ 1.817.017,26
2434	17/12/2019	$ 22.448.950,08	0,00	$ 22.448.950,08
2435	17/12/2019	$ 1.817.017,26	0,00	$ 1.817.017,26
2436	17/12/2019	$ 1.817.017,26	0,00	$ 1.817.017,26
2445	18/12/2019	$ 1.817.017,26	0,00	$ 1.817.017,26
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 29.717.019,12**	**0,00**	**$ 29.717.019,12**

Subteniente SANDRA MILENA ARDILA GÓMEZ
Responsable Bienestar social MEVAL
FIRMA DEL SUPERVISOR

Enlace 7 Proyectos

Enlace 7 S.A.S
NIT 900508373 - 9
Calle 5A No. 43 B 25
Edificio Metropolitan Of. 310
PBX 57 (4) 311 3676
Cod. 7300
Medellín - Antioquia
Régimen común

No. 2433

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C.: 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento: 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 29 Actividad apoyo psicosocial expresión de emociones cine 2D Fecha: Diciembre 2 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: METRO BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 1.526.905,26	$ 1.526.905,26

IMPORTE CON LETRA

Un millon ochocientos diecisiete mil diecisiete pesos con veintiseis centavos

SUBTOTAL	$ 1.526.905,26
I.V.A.	$ 290.112,00
TOTAL	$ 1.817.017,26

Pagos: Cuenta Corriente No. 61132119646 - Bancolombia

Declaro y pagaremos incondicionalmente a la orden de Servicios Enlace 7 S.A.S. la suma de esta factura más intereses de mora a la tasa máxima autorizada por la ley desde la fecha de vencimiento hasta el día de su cancelación.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Fecha de Radicación: 18 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. 18762011... FECHA 2018-12-12 RANGO 2001 - 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S. NIT 900508373-9 PBX 57 (4) 311 36/6

Enlace 7 S.A.S

No. 2434

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C: 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento: 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 26 Actividad apoyo psicosocial construyendo familias funcionales tipo 2 (pasadía con alojamiento) Fecha: Diciembre 3 de 2019 Lugar: Hotel Arena (Santafé de Antioquia) Área de Presupuesto: METRO BIESO REC 16 Número: 50 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 18.864.663,93	$ 18.864.663,93

IMPORTE CON LETRA

Veintidos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos con ocho centavos

SUBTOTAL	$ 18.864.663,93
I.V.A.	$ 3.584.286,15
TOTAL	$ 22.448.950,08

61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

12 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. Nº 18762011758 FECHA 2018-12-12 RANGO 2001 - 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S. Nit 900508373-9 PBX 57 (4) 311 3676

Enlace 7 Proyectos

Enlace 7 S.A.S
NIT 900538373-9
Calle 54A No. 41B-55
Edificio Mayorca Of. 210
Pbx: 57 (4) 311 3676
Cel: 317 [illegible]
Medellín - Antioquia
Régimen común

No. 2435

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C. 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento: 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 29 Actividad apoyo psicosocial expresión de emociones cine 2D Fecha: Diciembre 4 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: METRO BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 1.526.905,26	$ 1.526.905,26

IMPORTE CON LETRA

Un millon ochocientos diecisiete mil diecisiete pesos con veintiseis centavos

SUBTOTAL	$ 1.526.905,26
I.V.A.	$ 290.112,00
TOTAL	$ 1.817.017,26

61132119646 · Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18 | 12 | 19

RESOLUCION DIAN No. [illegible] FECHA 2018-12-12 RANGO 2001 - 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S. NIT 900538373-9 PBX: 57 (4) 311 3676

Enlace 7 Proyectos

Enlace 7 S.A.S
Nit 900[illegible]
Calle 5A [illegible]
[illegible]
Medellín - Antioquia
Régimen común

No. 2436

FECHA

17	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C.: 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento: 30 / 12 / 2019

Condiciones de pago:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 29 Actividad apoyo psicosocial expresión de emociones cine 2D Fecha: Diciembre 8 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: METRO BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 1.526.905,26	$ 1.526.905,26

IMPORTE CON LETRA

Un millon ochocientos diecisiete mil diecisiete pesos con veintiseis centavos

SUBTOTAL	$ 1.526.905,26
I.V.A.	$ 290.112,00
TOTAL	$ 1.817.017,26

[illegible] 61132119646 - Bancolombia

FIRMA DE CONFORMIDAD

18 / 12 / 19

RESOLUCION DIAN No. 18762017 FECHA 2018-12-12 RANGO 2001 - 2500 AUTORIZA

Enlace 7 S.A.S NIT 900508373-9 PBX 57 (4) 311 36 76

Enlace 7 Proyectos

Enlace 7 S.A.S
Nit 900.083.73 - 9
Calle 5A No 43B 95
Ed. Co Medellín Of. 30
PBX 57 (4) 311 3676
C.P. 7310
Medellín - Antioquia
Página web: ...

No. 2445

FECHA

18	12	2019

Cliente: Policía Nacional - Metropolitana del Valle de Aburrá

NIT / C.C.: 800.140.985-1

Dirección: Calle 48 No. 45 - 58 Teléfono: 2518955

Vencimiento: 30 | 12 | 2019

Condiciones de pago

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Item: 29 Actividad apoyo psicosocial expresión de emociones cine 2D Fecha: Diciembre 7 de 2019 Lugar: Área Metropolitana Área de Presupuesto: METRO BIESO REC 16 Número: 45 personas **Todo lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el contrato No.12-7-10061-19**	$ 1.526.905,26	$ 1.526.905,26

IMPORTE CON LETRA

Un millon ochocientos diecisiete mil diecisiete pesos con veintiseis centavos

SUBTOTAL	$ 1.526.905,26
I.V.A.	$ 290.112,00
TOTAL	$ 1.817.017,26

Favor consignar en la cuenta corriente No 61132119646 - Bancolombia

Debemos y pagaremos incondicionalmente a la orden de Servicios Enlace 7 S.A.S. El importe de este documento valor recibido a mi entera satisfacción. En caso de no pagar su vencimiento este pagaré causará intereses moratorios a razón del ... % pagaderos junto con el principal.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Fecha Entrega: 19 | 12 | 19

RESOLUCIÓN DIAN No. Nº 18/6201172 FECHA 2018-12-12 RANGO 2001 2500 AUTORIZA

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES

Medellín, Diciembre 17 de 2019

Señores
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
Ciudad

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales.
REF: CONTRATO No. 12-7-10061-19.

El suscrito ELIANA MARCELA PINO ZAPATA, identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de Representante Legal del proponente ENLACE 7 S.A.S., identificada con NIT No: 900508373-9, de conformidad con las estipulaciones del tercer inciso del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que a su tenor reza:

> *"Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga mas de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución."*

CERTIFICO

Que la firma que represento, a la fecha, y durante los seis (6) meses anteriores a la expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Cordialmente,

ELIANA MARCELA PINO ZAPATA
C.C.: 1035853720 de Girardota
REPRESENTANTE LEGAL

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creacion reporte: 2019-12-11, 12:42:28 PM **Tipo Planilla:** E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Numéro Planilla:** 42563922

Periodo Cotización: noviembre de 2019 **Periodo Servicio:** diciembre de 2019

PAGADO 11/12/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	ENLACE 7 SAS	**Dirección**	CALLE 5 A # 43 B - 25 OFICINA 310
Documento	NI900508373	**Teléfono**	3113676
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Forma Presentación**	UNICO
Tipo Persona	JURIDICA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Ciudad	MEDELLIN	**Identificación**	CC 3415121
Representante Legal	ECHEVERRI FACIOLINCE JUAN SEBASTIAN	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	9		

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | | Riesgos | | | Cajas | | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APO | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING. - PROTECCION | $ 1.[illegible] | $ [illegible] | (EPS010) EPS SURA | $ [illegible] | $ [illegible] | 0.522 | $ [illegible] | $ [illegible] | [illegible] | $ [illegible] | $ [illegible] | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ [illegible] |
| [illegible] | VERGARA [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 828.116 | $ 132.500 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 828.116 | $ 132.500 | 0.522 | $ 828.116 | $ 4.400 | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 828.116 | $ 33.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 170.100 |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (CO10) COLPENSIONES | $ [illegible] | $ [illegible] | (EPS005) EPS SANITAS | $ [illegible] | $ [illegible] | 0.522 | $ [illegible] | $ [illegible] | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ [illegible] | $ [illegible] | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING. - PROTECCION | $ 1.[illegible] | $ [illegible] | (EPS010) EPS SURA | $ [illegible] | $ [illegible] | 1.044 | $ [illegible] | $ [illegible] | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ [illegible] | $ [illegible] | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (CO10) COLPENSIONES | $ [illegible] | $ [illegible] | (EPS010) EPS SURA | $ [illegible] | $ [illegible] | 0.522 | $ [illegible] | $ [illegible] | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ [illegible] | $ [illegible] | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING. - PROTECCION | $ 828.116 | $ 132.500 | (EPS040) SANITAS SALUD | $ 828.116 | $ 33.200 | 1.044 | $ 828.116 | $ 8.700 | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 828.116 | $ 33.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 207.300 |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (230201) OLD MUTUAL (ANTES SKANDIA) | $ 828.116 | $ 132.500 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 828.116 | $ 33.200 | 0.522 | $ 828.116 | $ 4.400 | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 828.116 | $ 33.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 170.100 |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (CO10) COLPENSIONES | $ 828.116 | $ 132.500 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 828.116 | $ 33.200 | 1.044 | $ 828.116 | $ 8.700 | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 828.116 | $ 33.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 207.300 |
| [illegible] | [illegible] | 0 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (CO10) COLPENSIONES | $ 1.[illegible] | $ [illegible] | (EPS005) EPS SANITAS | $ [illegible] | $ [illegible] | 0.522 | $ [illegible] | $ [illegible] | (CCF030) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ [illegible] | $ [illegible] | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ [illegible] |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 14.341.064	$ 14.341.064	$ 14.341.064	$ 14.341.064	$ 2.337.300	$ 574.200	$ 99.400	$ 564.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.575.100	$ 0	$ 3.575.100

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla 385 24 44 - Bogotá 485 4485 - Bucaramanga 697 87 27 - Cali 485 9444 - Cartagena 693 77 27 - Pereira 340 13 27 - Manizales 892 80 27 - Medellín 604 2727 - Resto otras ciudades 018000 51 99 77. Linea Ética 018000 517806.

Antes de imprimir asegúrese que sea realmente necesario. Protejer el medio ambiente está en nuestras manos.